Gran éxito de convocatoria del Congreso Nacional 2022 de la Asociación Española de Derecho Marítimo

**Bajo el título “*El Derecho Marítimo frente a las cuestiones más actuales*” la Asociación Española de Derecho Marítimo (AEDM) celebró el 17 y 18 de noviembre su Congreso Nacional, con gran éxito de asistencia y con la participación de destacadas figuras del panorama legal y marítimo español.**

Fiel a su objetivo de divulgación del Derecho Marítimo y de ser punto de encuentro de los profesionales de este sector, la AEDM celebró, un año más, su Congreso Nacional 2022 en el Auditorio Uría Menéndez de Madrid y en formato mixto (presencial y virtual). El evento estuvo compuesto por VI paneles de debate, todos ellos con temáticas de gran relevancia y actualidad, como el impacto de la guerra de Ucrania en el transporte por mar y en las coberturas del seguro marítimo, entre otras, y que contaron con la participación de expertos reconocidos en cada materia.

La apertura del Congreso estuvo a cargo del Presidente de la AEDM, **D. Eduardo Albors**, quien, tras presentar el evento y a los distintos ponentes, tuvo unas palabras de recuerdo y reconocimiento para **D. Rodolfo A. González-Lebrero**, fallecido el pasado mes de enero, que fue Presidente de la AEDM de 2012 a 2016 y, posteriormente, nombrado Asociado de Honor. Con González-Lebrero comenzó una nueva etapa de reorganización en la Asociación, que ha continuado con D. Eduardo Albors y que supuso el resurgir de esta asociación, retomándose los Congresos de Derecho Marítimo, las Jornadas Divulgativas por toda España, la asistencia a las Conferencias del Comité Marítimo Internacional, entre otras actividades. También tuvo la ocasión de intervenir para dedicarle unas palabras de homenaje **D. Jose María Alcántara**, ex Presidente y Miembro Honorario de la AEDM.

Tras la presentación del Congreso, tuvo la palabra la **Excma. Sra. Dª Ana Fernández -Tresguerres**, Notario de Madrid, Registradora en excedencia, Académica de Número de la Real Academia  de Jurisprudencia y Legislación (Medalla 43), y Presidenta de su Sección 6ª (Derecho internacional privado)  quién ofreció una interesante y muy completa Conferencia abordando  las “Cuestiones de Derecho internacional privado de la sentencia del TJUE en el caso *Prestige*”.

El Congreso dio comienzo con el Módulo I, bajo el título “**NUEVAS TECNOLOGÍAS, CIBERSEGURIDAD EN EL SECTOR MARÍTIMO Y PORTUARIO**” y estuvo moderado por **Dª** **Mercedes Duch**, Socia del despacho San Simón & Duch. Los ponentes de esta primera mesa fueron **D. Marcos Icardo**, CTO y Cofundador de Usyncro; **Dª Ángela Pazó dos Santos**, Subdirectora adjunta de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima (DGMM); **D. Ramón Álvarez Viñes**, Subdirector adjunto de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima (DGMM), **Dª Belén Fernández**, Legal Services Manager APM Terminals y **D. Eduardo Prim**, Socio de More Fisher Brown. Solicitors (Londres).

El Módulo II versó sobre “**DERECHO CONCURSAL v. DERECHO MARÍTIMO**”, estuvo moderada por **Dª Nieves Gómez de Segura. Socia MG Abogados**. Los expertos ponentes de esta mesa fueron: **D. Pablo Ureña**, Socio Ureña Abogados; **Dª Beatriz Rua**, Abogada y Administradora Concursal; **D. Iñigo Villoria**, Socio Clifford Chance y **D. Carlos Salinas**, Socio MA Abogados.

El Módulo III, referente a “**EL PAQUETE LEGISLATIVO FIT FOR 55: PROBLEMAS ECONÓMICOS Y JURÍDICOS EN EL SECTOR MARÍTIMO**”, estuvo moderado por **Dña. Elena Seco**. Directora General Asociación de Navieros Españoles (ANAVE) y contó con la participación de **D. Miguel Nuñez**, Jefe de Área de Normativa Marítima y Cooperación Internacional. Dirección General de la Marina Mercante; **D. Jose Manuel Orengo**, Secretario General de Baleària; **D. Javier de Juana**, Director Lloyd’s Register España y **D. Juan José Fernández-Ricoy**, Director Jurídico de Empresa Naviera Elcano.

La sección juvenil de la AEDM volvió a tener, otro año más, un panel dentro del Congreso de la Asociación (Módulo IV) dedicado en este caso al “**LAS GARANTÍAS PERSONALES EN EL DERECHO MARÍTIMO**”. El panel estuvo moderado por **D.** **Juan Pablo Rodríguez**, profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid. Las integrantes de esta mesa fueron **Dª Carmen Zulueta**, Claims Handler P&I Norwegian Hull Club; **Dª Irantzu Sedano,** Abogada en AIYON Abogados; **Dª Neus León**, Área de Dominio Público en el Puerto de Tarragona y **Dª María Fernández-Llamazares**, de la Asesoría Jurídica de ANAVE.

El Módulo V trató sobre “**EL IMPACTO DE LA GUERRA EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO”** y estuvo moderado por **D. Jesús Barbadillo** (Counsel Responsable de la Industria de Transporte y Marítimo de Garrigues). Los ponentes de esta mesa fueron **D. Martin Bubeliny**, Abogado en los Servicios Jurídicos REPSOL; **Dª Marta Ramos**, Directora de Fletamentos del Grupo Erhardt y **D. Abhishek Gandhi** - Bróker de Fletamentos en Bergé Shipbrokers.

El Módulo VI, bajo el título “**EL IMPACTO DE LA GUERRA EN LAS COBERTURAS DEL SEGURO MARÍTIMO**” estuvo moderado por **D. Javier Portales**, Socio de Albors Galiano Portales. Esta última mesa contó con destacadas figuras como **D. Juan Zaplana**, Syndicate Manager en Steamship; **D. Bernardo González**, Director de Suscripción de Marine & Aviation de Iberia & Latam en Generali; **D. Bernardo Núñez**, Responsable del Área de Seguros Marítimos en Howden Artai ;  **D. Fernando Ruíz-Gálvez Portanet**, Socio de Ruiz-Gálvez Abogados,  y también con la intervención de **D. Raul González Hevia**, referente del seguro marítimo en España y Miembro Honorario de la AEDM.

La clausura estuvo a cargo de **Dª Ana Nuñez**, **D. Julio Fuentes**, Subdirectores Generales de la DGMM, en representación del Director General, **D. Eduardo Albors** y **Dª Mercedes Duch**. Dª Ana Nuñez y D. Julio Fuentes destacaron la organización y el contenido del Congreso y agradecieron el trabajo y las aportaciones de la AEDM en el actual proceso de reforma del Derecho Marítimo.  El Presidente de la AEDM, D. Eduardo Albors, agradeció a los asistentes al Congreso el gran interés mostrado, y a los Moderadores, Ponentes, Patrocinadores y Colaboradores su participación y el apoyo permanente en los actos de la AEDM. Asimismo, anuncio la próxima celebración de las elecciones en el seno de la Asociación y la presentación de una obra colectiva preparada entre la AEDM y el despacho Uría y Menéndez en homenaje a **D. Tomás Fernández Quirós**. Por su parte, Dª Mercedes Duch anunció que D. Eduardo Albors no presentará su candidatura para la próxima renovación de la Junta Directiva de la AEDM y le agradeció en su propio nombre y en el de los miembros de la actual Junta el trabajo realizado a lo largo de estos últimos seis años. Albors recibió una gran ovación por la destacada labor desarrollada durante su Presidencia.



*De izquierda a derecha: D. Jesús Barbadillo, Dª Mercedes Duch, D. Julio Fuentes, Dª Ana Nuñez, D. Eduardo Albors, D. Jesús Casas, D. Javier Portales,*

 *y D. Manuel Alba*

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

**Secretaría del Congreso**

**Tel. +34 91 781 54 47**

Asociación Española de Derecho Marítimo

Paseo de la Castellana, 121 Escalera izda. 9º B

Madrid 28046 – España congreso@aedm.es